Transferencias regionales no-condicionadas: el caso de regiones ribereñas en un país en desarrollo

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana
Número:
340
DOI:
https://doi.org/10.32468/dtseru.340
Publicado:
Martes, 17 Febrero 2026
Authors:
Bernardo Romero-Torres[e],
Gerson Javier Pérez-Valbuena[a],
Andrés Felipe García-Suaza[e],
Jaime Bonet-Morón[a]
Ver más
[e]Externo
[a]Banco de la República, Colombia
Clasificación JEL:
H77, C3, R58
Palabras clave:
Descentralización, Diferencia en diferencias, Desarrollo regional
Resumen:

Las comunidades desfavorecidas en todo el mundo han sido el foco de programas patrocinados por los gobiernos, orientados a mejorar las condiciones de vida y fomentar el desarrollo económico. La descentralización ha surgido como una estrategia central en este esfuerzo para reforzar la rendición de cuentas y promover el desarrollo local, tendencia de la cual Colombia no es la excepción. Este artículo examina los efectos de un programa de transferencias regionalmente focalizado que asignó recursos adicionales a los municipios ubicados a lo largo del río Magdalena, la principal vía fluvial del país. Para identificar impactos causales, se aprovecha la reforma de 2002 que redujo significativamente dichas transferencias y se aplica un enfoque de diferencias en diferencias utilizando datos de panel para el período 1994-2019. Los hallazgos revelan ausencia de efectos sobre los resultados sociales, pero una desaceleración de la actividad económica, acompañada de reducciones en los gastos operativos e inversión municipal, al tiempo que se observa un incremento en los ingresos tributarios. Estos resultados ponen de relieve la compleja interacción entre descentralización fiscal y desarrollo regional, planteando interrogantes relevantes sobre la efectividad de las transferencias focalizadas para alcanzar sus objetivos previstos.

Descargar documento

- Contribución
- Resultados

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Otras Publicaciones

Enfoque

Las transferencias de responsabilidades políticas, administrativas y fiscales desde los gobiernos nacionales hacia los subnacionales han sido objeto de análisis durante décadas en numerosos países con diferentes características e ideologías políticas. La descentralización surgió como respuesta a la necesidad de mejorar la gobernanza y como un posible remedio frente a la privación que experimentaban las comunidades locales en el acceso a bienes y servicios públicos esenciales, particularmente en los ámbitos de la salud, la educación y el saneamiento básico (Besley y Coate, 2003; Faguet, 2004; Bergvall et al., 2006; Del Valle y Galindo, 2010; Brosio y Jimenez, 2012). Otro de los fundamentos detrás del auge de la descentralización, estrechamente vinculado al anterior, ha sido el creciente patrón de disparidades regionales (Brosio y Jimenez, 2012; Panzera y Postiglione, 2021; Marchand et al., 2020; McCann, 2020; Pike et al., 2010). La presencia y persistencia de tales desequilibrios explican por qué las economías han decidido implementar políticas orientadas a mejorar el nivel de vida en las regiones rezagadas dentro de sus países (Bonet et al., 2023). En Colombia, la Constitución de 1991 buscó profundizar la descentralización mediante la asignación de nuevas responsabilidades a departamentos y municipios, acompañadas de recursos financieros adicionales y crecientes (Bonet et al., 2020). No obstante, la crisis económica de finales de la década de 1990, que redujo los ingresos tributarios y amenazó la sostenibilidad de la cobertura en educación y salud, impulsó una reforma que introdujo en 2002 un nuevo sistema de transferencias: el Sistema General de Participaciones (SGP). Este sistema consolidó los recursos en un único fondo para municipios y departamentos, desvinculando las transferencias de los ingresos corrientes nacionales y vinculándolas en su lugar a la inflación. Bajo este nuevo esquema, más del 85% de los recursos se destinaron a educación, salud y saneamiento básico, mientras que el remanente se asignó regionalmente con base en criterios específicos: tamaño poblacional (municipios con menos de 50.000 habitantes), resguardos indígenas y municipios ubicados a lo largo del río Magdalena (Bonet et al., 2016). A pesar del tiempo transcurrido desde la implementación de estos esquemas de transferencia, únicamente el primero ha sido objeto de evaluación formal en Colombia.

Contribución

Este estudio contribuye al análisis de los efectos de las transferencias regionalmente focalizadas hacia los municipios ribereños del río Magdalena. En particular, busca comprender en qué medida dichas transferencias a esas regiones específicas impactaron los indicadores socioeconómicos, así como el desarrollo y el bienestar de la población.

> ***Los hallazgos ponen de relieve la vulnerabilidad de los municipios ribereños frente a los choques fiscales y su dependencia de las transferencias intergubernamentales para sostener el desarrollo.***

Resultados

Los resultados indican un deterioro de la actividad económica local y una disminución de la inversión municipal tras la reforma de 2002 que redujo las transferencias. Estos hallazgos ponen de relieve la vulnerabilidad de los municipios ribereños frente a los choques fiscales y su dependencia de las transferencias intergubernamentales para sostener el desarrollo. Al mismo tiempo, el incremento observado en los ingresos tributarios evidencia cierto grado de resiliencia y capacidad de adaptación por parte de los gobiernos locales, que buscaron compensar la pérdida de recursos mediante una mayor recaudación. El análisis también revela que la legislación de 2007, que establecía la obligatoriedad de destinar transferencias especiales a proyectos ambientales y de navegabilidad, no se tradujo en una implementación efectiva. Ello señala debilidades en los mecanismos de gobernanza y de cumplimiento, así como la existencia de prioridades en competencia que desviaron los recursos de sus fines originalmente previstos.